



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 28 NOV 2024

Expediente N° SO-19.287/2023.-
Resolución N° SO-802/2024.-

VISTO:

La Resolución N° CA-SO-090/2023 del Consejo Asesor y Resolución N° SO-744/2023 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en las resoluciones indicadas precedentemente, se promociona Transitoriamente a la Dra. Gabriela Elizabet Vargas, D.N.I. N° 27.570.297, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple en la asignatura "**Zoología General**" de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 21 de noviembre de 2023 y por el término de un año.-

Que, Dirección Administrativa Académica informa que corresponde prorrogar su designación a partir del 21 de noviembre de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2025 o nueva disposición.

Que, se debe imputar a un cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, vacante por renuncia del Dr. Andrés Quinteros, Resolución N° CS-063/2015 - Inciso I Planta de Personal Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad - Resolución N° CS-535/2023 de prórroga Presupuesto aprobado por de Resolución N° CS-444/2022 con respectivas modificatorias realizadas en 2023, para el ejercicio financiero 2024; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

ARTICULO 1°: Prorrogar la Promoción Transitoria de la Dra. Gabriela Elizabet Vargas, D.N.I. N° 27.570.297, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple en la asignatura "**Zoología General**" de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 21 de noviembre de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2025 o nueva disposición.

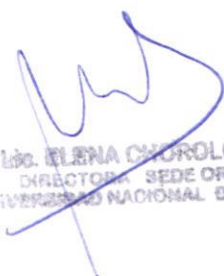
ARTICULO 3°: Imputar la presente prórroga a un cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, vacante por renuncia del Dr. Andrés Quinteros, Resolución N° CS-063/2015 - Inciso I Planta de Personal Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad - Resolución N° CS-535/2023 de prórroga Presupuesto aprobado por de Resolución N° CS-444/2022 con respectivas modificatorias realizadas en 2023, para el ejercicio financiero 2024.

ARTICULO 4°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a la Interesada, Secretaría de Sede, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Oficina de Personal y Escuela de Ciencias Naturales para su conocimiento y efectos.

hc


EST. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
SEDE REGIONAL ORAN




Lda. ELENA CHIOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA